

DECRETO ALCALDICIO N° 003021

Casablanca, 26 ENE. 2011

VISTOS:



1.-La conveniencia de llevar a cabo la "Provisión de colaciones para los equipos de trabajo del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011" .

2.- Lo informado por el Centro Cultural

3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I Llámese a propuesta pública para "Provisión de colaciones para los equipos de trabajo del XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011".

II.- Apruébese las bases y demás antecedentes

III.-La fecha y hora de aclaraciones, presentación y aperturas de las ofertas serán fijadas por el Portal Mercado Público

IV.-ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVASE.



LUIS PACHECO SILVA
Secretario Municipal (S)



JANQUEE ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico